



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D N° **430/05**

SALTA, **24 OCT 2005**
Expediente SRO N° 19.065/05

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución C.D N° 153/05 mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería Médica con Extensión de Funciones a Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 408/05 fue sustituida la Prof. Liliana Irene Ramos de Cicala, por la Prof. Nieve Ubaldina Chávez.

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **04 de Noviembre de 2005 a horas 09:00**, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Enfermería Médica con Extensión de Funciones a Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: **02 de Noviembre de 2005 a horas 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **04 de Noviembre de 2005 a horas 09:00**

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulante inscripto; Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud